

# SIUM en la ruta crítica del bloqueo

El impacto de esta política genocida del Gobierno de Estados Unidos resulta incuestionable en la baja disponibilidad técnica del parque de ambulancias y en el déficit de combustible para el traslado de los enfermos



Las ambulancias en funcionamiento hoy no bastan para la respuesta rápida a las activaciones que a diario se producen en la Base Regionalizada No. 10 de Sancti Spiritus.

Texto y foto: Arelys García Acosta

Hora de oro o tiempo mágico en emergencia médica significa la intervención rápida y eficiente porque esta puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte. Se trata de un concepto básico atribuido al traumatólogo y cirujano estadounidense Adams Cowley, quien defendía el actuar en los primeros 60 minutos posteriores a una lesión traumática o al inicio de un evento médico potencialmente mortal, como un infarto, un derrame cerebral o un accidente grave.

Precisamente, contra las manecillas de este reloj de actuación con inmediatez pone el bloqueo económico comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba al Sistema Integrado de Urgencias Médicas (SIUM) en Sancti Spiritus, afectado hoy, en lo esencial,

por un parque de ambulancias envejecido y con daños técnicos considerables, por la carencia de medicamentos e insumos necesarios en los procedimientos con los pacientes y por la falta de combustible para el traslado de los enfermos.

## BLOQUEO CONTRA RESPUESTA RÁPIDA Y CERTERA

El impacto del bloqueo es real y compromete la estabilidad del SIUM, un eslabón fundamental en la atención médica de urgencia, consideró el doctor Eduardo Contreras Lara, asesor provincial de este servicio, quien hizo referencia al estado técnico desfavorable del parque de ambulancias del territorio; que cuenta con 52 de estos medios de transporte, de los cuales funcionan cada día entre 15 y 18. Esta cifra está por debajo de la cantidad de activaciones por jornada.

“Cada ambulancia asume prácticamente

ocho y nueve activaciones, y muchas veces son fuera de la cabecera provincial. A ello se suma el traslado de varios enfermos para Villa Clara y La Habana, fundamentalmente; algunos necesitados de tratamientos oncológicos y cardiológicos, otros para realizarse pruebas diagnósticas que aquí no son posibles porque los equipos están rotos.

“Hablo del tomógrafo del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos que necesita piezas, hoy vendidas por compañías que le han retirado la contratación con Cuba; hablamos del mamógrafo también; es decir, de equipos de alta tecnología que apoyan el diagnóstico médico y definen conductas médicas a seguir en el tratamiento puntual de cada persona, ejemplificó el doctor Contreras.

El asesor provincial del SIUM aludió, además, a los casos de embarazadas y niños, trasladados en ambulancias a los institutos nacionales para realizarles estudios de confirmación. También, está el tratamiento de radioterapia que por cuestiones del bloqueo se ha centralizado en Villa Clara, y la quimioterapia, no toda asumida por el Camilo Cienfuegos.

En consecuencia, 40 y hasta 50 pacientes son trasladados semanalmente hasta esa provincia vecina, y para ello se necesita combustible y transporte sanitario, añadió el funcionario

“La quimioterapia pediátrica se realiza en Villa Clara, y tenemos que llevar a esos niños para el ingreso y retornarlos cuando les dan el alta”, agregó Contreras Lara.

A contracorriente del déficit de combustible, agudizado por el bloqueo petrolero estadounidense contra Cuba, se mantiene el servicio de los Medibús hacia el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos desde los municipios y hacia La Habana y Villa Clara. En ese sentido, Contreras Lara agradeció la prioridad concedida por el Partido, el Gobierno y el Ministerio de Transporte a este programa que beneficia a pacientes con turnos médicos y tratamientos de enfermedades complejas.

En torno a la disponibilidad de los medicamentos de primera necesidad en una emergencia médica, el también coordinador de la Base Regionalizada No. 10 de Sancti Spiritus, ubicada en el Camilo Cienfuegos, se refirió a la inestabilidad de estos fármacos e insumos, a pesar del empeño del sistema de Salud para garantizarlos; realidad que también impacta las salas de Terapia Intensiva. No obstante —ase-

guró el doctor Contreras—, se moviliza todo el conocimiento y la experticia de los paramédicos, enfermeros y del resto del personal para evitar que alguien fallezca.

En medio de este panorama, deviene oxígeno para Sancti Spiritus las dos ambulancias entregadas a la provincia en enero del presente año como parte del Programa Nacional de Mejoramiento de los Servicios de Urgencias Médicas, vehículos adquiridos por el Ministerio de Salud Pública con recursos del presupuesto del Estado.

El territorio espirituario ha recibido, también, tres ambulancias equipadas para labores de primeros auxilios, donadas por las asociaciones solidarias Filorosso y la filial de Terni de la Asociación Italia-Cuba Ernesto Che Guevara, ambas con una trayectoria histórica de cooperación con la isla caribeña.

## APRETAR LA TUERCA DE LA ASFIXIA

“El bloqueo sí existe y su efecto es permanente sobre la Salud Pública cubana”, afirmó en el programa televisivo *Mesa Redonda* el viceministro del sector, doctor Julio Guerra Izquierdo, al explicar el impacto directo y cruel de esta política genocida, recrudescida con la Orden Ejecutiva firmada por Donald Trump el 29 de enero último, mediante la cual declaró a Cuba una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, y prevé aranceles adicionales a los países que envíen combustible a la nación antillana.

La cancelación de contratos comerciales para la adquisición de tecnologías e insumos, la negación de navieras a transportar diversas cargas, entre las que se incluyen medicamentos, figuran entre los efectos inmediatos que tuvo la orden presidencial.

A ello se añade la imposibilidad de adquirir productos con más del 10 por ciento de tecnología estadounidense —reconocida entre las mejores y más avanzadas para los servicios médicos—, lo cual obliga a recurrir a terceras naciones en busca de alternativas.

A juzgar por estos hechos, el manual operativo del imperio contemporáneo no repara en el sufrimiento humano; hace cálculos fríos que se miden en vidas concretas. Siendo así, no cuenta para nada el reloj de las urgencias, mucho menos la hora de oro, que en emergencia médica significa la intervención rápida y eficiente porque esta puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte.

# Patrimonio trinitario sufre las sanciones de Estados Unidos

El bajo nivel de actividad económica de entidades locales y la reducción significativa de sus aportes no permiten contar en estos momentos con el capital necesario para asegurar acciones constructivas y de rehabilitación en la urbe

Ana Martha Panadés

La preservación de edificios y otros sitios de valor patrimonial en la ciudad de Trinidad, a través de acciones de reparación y mantenimiento constructivo, se ve limitada hoy por el escaso financiamiento con que cuenta la Oficina del Conservador de la Ciudad y el Valle de los Ingenios para ejecutar ese tipo de labores.

Estos montos, que se nutren, en lo fundamental, del uno por ciento del aporte de las entidades locales, se encuentran casi en números rojos; y es el resultado, a su vez, del bajo nivel de actividad económica del sector empresarial, sobre todo el

turismo, a causa del recrudescimiento de las sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos a Cuba.

En ese escenario —aggravado por el déficit de recursos y materiales como el cemento, el acero y la madera— se priorizan las obras sociales, manifestó a *Escambray* Felipe Pérez Gutiérrez, director de Inversiones de la Oficina trinitaria.

“Se trabajan planes emergentes puntuales en viviendas con afectaciones de la cubierta en el barrio de las Tres Cruces y la calle Rafael Trejo, la Casita Infantil que se construye en el poblado de San Pedro, además de ejecutar una acción rápida en el balcón de la Casa Malibrán, con peligro de derrumbe”, señaló.

De acuerdo con Pérez Gutiérrez,

el presupuesto destinado para estas partidas es inferior en comparación con el 2025. “A inicios de año se planificaron 34 millones de pesos; tuvimos que adecuarlo a 30 millones y es posible que siga bajando la cifra”, acotó.

El compromiso, aseguró el directivo, es dar respuesta a cuatro objetos de obra que disponen de financiamiento: la reparación de la cubierta, la capilla y los muros del Cementerio Católico, la Casa Infantil de San Pedro, un parque de estar en lo que fue un microvertedero de la ciudad, y la antigua enfermería de esclavos en la comunidad de Manaca Iznaga, beneficiada por un proyecto de cooperación internacional.



La Oficina del Conservador cuenta con un escaso financiamiento para ejecutar ese tipo de labores. /Foto: Facebook